**CONTRATO DE REFORMA DE VIVIENDA GRATUITA**

**PARTES INTERVINIENTES**

ENTIDAD REFORMADORA:

Denominación social:

Representante:

NIF/CIF:

Domicilio social:

Teléfono:

Correo electrónico:

BENEFICIARIO/A DE LA REFORMA:

Nombre y apellidos:

NIF:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

Ambas partes, en adelante denominadas "la Entidad Reformadora" y "el Beneficiario", reconocen capacidad legal suficiente para suscribir el presente contrato de reforma de vivienda gratuita y, a tal efecto, acuerdan lo siguiente:

**EXPOSICIÓN**

I. Que la Entidad Reformadora es una empresa especializada en reformas de viviendas, con experiencia acreditada en el sector de la construcción y rehabilitación.

II. Que el Beneficiario es titular, propietario o usuario legítimo de la vivienda objeto de la reforma.

III. Que, en virtud de una campaña, acuerdo, programa social o promoción, la Entidad Reformadora ha ofrecido realizar la reforma de la vivienda de manera gratuita, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el presente contrato.

IV. Que ambas partes desean regular su relación mediante el presente contrato, estableciendo los derechos y obligaciones derivados de la reforma gratuita de la vivienda.

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO**

El presente contrato tiene por objeto la realización de una reforma gratuita en la vivienda situada en:

**SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA**

La reforma gratuita comprenderá las siguientes actuaciones, materiales y servicios:

-

-

-

La reforma no incluirá aquellos trabajos, materiales o servicios no especificados expresamente en este contrato.

**TERCERA. DURACIÓN DE LA REFORMA**

La reforma se ejecutará en un plazo estimado de días, a contar desde la firma del presente contrato o desde la fecha de inicio de los trabajos acordada entre las partes.

**CUARTA. GRATUIDAD DE LA REFORMA**

El Beneficiario no deberá realizar pago alguno por los trabajos de reforma objeto del presente contrato, salvo en caso de solicitar voluntariamente trabajos o materiales adicionales no incluidos en la cláusula segunda, los cuales serán presupuestados y abonados por el Beneficiario conforme a lo que se acuerde por escrito.

**QUINTA. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD REFORMADORA**

La Entidad Reformadora se compromete a:

a) Realizar la reforma objeto del presente contrato conforme a las condiciones pactadas, la normativa vigente y las reglas de la buena práctica profesional.

b) Utilizar materiales de calidad adecuada y suministrar la mano de obra necesaria.

c) Responder ante el Beneficiario por los defectos de ejecución conforme a la legislación aplicable.

**SEXTA. OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO**

El Beneficiario se compromete a:

a) Permitir el acceso a la vivienda y facilitar la ejecución de los trabajos.

b) No obstaculizar ni demorar de forma injustificada la ejecución de la reforma.

c) Comunicar por escrito cualquier incidencia relevante durante el desarrollo de la reforma.

**SÉPTIMA. RESPONSABILIDADES Y SEGUROS**

La Entidad Reformadora se responsabiliza de los daños y perjuicios que, por su actuación, pudieran causarse a terceros o a la propia vivienda durante la ejecución de la reforma y declara contar con los seguros obligatorios.

**OCTAVA. PROTECCIÓN DE DATOS**

Ambas partes se comprometen a tratar los datos personales facilitados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

**NOVENA. TERMINACIÓN ANTICIPADA**

El presente contrato podrá resolverse anticipadamente por incumplimiento grave de cualquiera de las partes, previa comunicación fehaciente por escrito.

**DÉCIMA. JURISDICCIÓN**

Para la resolución de cualquier controversia derivada del presente contrato, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales competentes del lugar donde radique la vivienda objeto de la reforma.

Y en prueba de conformidad, firman el presente contrato de reforma gratuita de vivienda por duplicado y a un solo efecto.

|  |  |
| --- | --- |
| **ENTIDAD REFORMADORA** | **BENEFICIARIO/A** |

|  |  |
| --- | --- |
| Fdo.: | Fdo.: |

Fuente original del documento:

<https://experto-contratos.com/contrato-reforma-vivienda-gratis/>

¿Te ha resultado útil esta plantilla?

Descubre más documentos actualizados en:

<https://experto-contratos.com>

Plantilla de uso personal y gratuito. Prohibido su uso comercial.  
Si se comparte o publica, debe mencionarse la fuente. © experto-contratos.com